

Guayaquil, 08 de Marzo del 2018

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CRILLONSA S.A.

Ciudad.

Referencia: Ejercicio económico 2018

Asunto: Informe de Comisario

Cumpliendo las funciones que me competen como Comisario de la compañía presento Por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

- 1.- Que los administradores han cumplido la normas legales, estatutarias así como las resoluciones de la Junta General.
 - 2.- He recibido de los administradores la debida colaboración para el desarrollo de mis funciones.
 - 3.- He recibido los libros de Junta General, libros de acciones y accionistas y los libros de contabilidad que se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
 - 4.- Los bienes de la sociedad que están bajo la custodia de los administradores se Encuentran en buen estado de conservación.
 - 5.- Los procedimientos de control interno de la compañía son los bienes concebidos se cumplen con absoluta religiosidad.
 - 6.- Las cifras presentadas en los estados financieros reflejan, las expresadas en los libros de contabilidad, y los estados financieros son absolutamente confiables de acuerdo con Principios de contabilidad generalmente aceptados.
 - 7.- Las juntas fueron convocadas y se reunieron de acuerdo a la Ley de compañías y se Trataron los puntos que constaban en el orden del día.
 - 8.- He recibido copia del informe del Presidente de la compañía el mismo que he estudiado Y lo considero apegado a la realidad de lo ocurrido en la empresa durante el ejercicio del 2018.
- Declaro expresamente que durante el desempeño de mis funciones he dado estricto cumplimiento A todas las disposiciones del Artículo 321 de la ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Marjorie Verónica Nuñez Bertini

C.C.0911305209

Comisario